

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2025 POR
LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO
DE LA UNED DE CARTAGENA**

ASISTENTES:

Presidencia:

Excmo. Sr. D. Juan M^a. Vázquez Rojas
Consejero de Medio Ambiente, Universida-
des, Investigación y Mar Menor de la Comu-
nidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Antonio Caballero Pérez,
Director General de Universidades e Investi-
gación de la Comunidad Autónoma de la Re-
gión de Murcia.

Sr. D. José Luis Figueiras Martínez,
Director del Centro Asociado.

Sr. D. Víctor Navarro Iñiguez,
Representante de Profesores-Tutores.

Sr. D. Germán Vila Gómez,
Representante de Estudiantes.

Sra. D^a. Sofía Campos Salas
Representante del Personal Técnico de Ges-
tión, Administración y Servicios.

Secretaria:

Sra. D^a. María Ángeles Urrea Gallardo,
Secretaria del Centro.

En la ciudad de Cartagena y en la Sala de Juntas del Centro Asociado de la UNED, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 21 de julio de 2025, se reúne para celebrar Sesión Ordinaria, la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de Cartagena.

Bajo la Presidencia del **Excmo. Sr. D. Juan M^a. Vázquez Rojas** Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, asisten a esta sesión ordinaria, con voz y voto, las personas que se relacionan al margen, actuando como secretaria, **D^a. María Ángeles Urrea Gallardo**, en su calidad de Secretaria del Centro.

Asistentes online:

Participa en esta sesión a través de videoconferencia el **Sr. D. Jesús de Andrés Sanz**, Vicerrector de Centros Asociados, quien ostenta la representación, por delegación de voto, del Sr. Rector Magnífico y de la Secretaria General de la UNED.

Asimismo, asisten telemáticamente:

- En representación del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, el **Sr. D. Ignacio Jáudenes Murcia**, Concejal de Educación y Hacienda.

Finalmente, como invitado por la Junta Rectora, con voz, pero sin voto, interviene mediante videoconferencia:

- El **Sr. D. José Fernández Tudela**, del Área de Educación, en representación del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

Antes de dar comienzo formal a la sesión, el Sr. Director da la bienvenida a todos los asistentes y, de manera especial, presenta la incorporación por primera vez a una Junta Rectora del nuevo representante de Profesores- Tutores, **D. Víctor Navarro Iñíguez**.

En su calidad de Presidente de la Junta Rectora, el **Excmo. Sr. D. Juan M^a. Vázquez Rojas** abre formalmente la sesión y trasmite en primer lugar un cordial saludo de bienvenida, agradeciendo su asistencia a todos los presentes.

A continuación, da paso al primer punto del día.

1º.- LECTURA A APROBACIÓN. SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 13 DE DICIEMBRE DE 2024.

El Acta, incluida en la documentación enviada previamente, en tiempo y forma, no ha recibido ninguna modificación y es aprobada por unanimidad.

Seguidamente pasa la palabra al Sr. Director para que comience con su informe.

2º.- INFORME DEL DIRECTOR.

Número de matrículas en 2024-2025: 3.665 (14 Julio).

El Sr. Director abre su intervención presentando los datos de matrícula, que a fecha de 14 de julio alcanzan un total de 3.665. Esta cifra refleja una estabilidad respecto al curso anterior, manteniéndose en niveles muy similares.

Ciencias Ambientales	57	Economía	51
Matemáticas	68	ADE	171
Química	42	Turismo	27
Física	46	Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas	60
Psicología	819	Derecho	386
Educación Social	83	Trabajo Social	133
Pedagogía	48	Criminología	124
Educación Infantil	171	Ciencia Política y de la Administración	43
Lenqua y Literaturas Españolas	63	Sociología	20
Estudios Ingleses	87	Filosofía	93
Geografía e Historia	165	Antropología Social y Cultural	42
Historia del Arte	115	Inq. en Tecnologías de la Información	21
Ingeniería Eléctrica	17	Ingeniería Informática	77
Ingeniería Electrónica	32	Curso de Acceso	104
Ingeniería Mecánica	33	CUID	122
Ingeniería en Tecnologías Industriales	15	Másteres	272
Ingeniería de la Energía	8	<u>Microgrados y Micromásteres</u>	73

En lo referente a la distribución por titulaciones, el Grado en Psicología continúa concentrando el mayor número de matrículas. Según destaca el Sr. Director, se ha identificado un cambio significativo en el perfil del alumnado de la UNED: en los últimos años, cada vez son más los estudiantes de menor edad que eligen esta universidad como primera opción para desarrollar sus estudios superiores. Esta tendencia se explica, en parte, por la nota de corte exigida en otras universidades y, de manera especial, por la reciente implantación del Grado en Educación Infantil, así como por el creciente interés en titulaciones como Física y Matemáticas.

Aulas Universitarias.

En relación con el número de matrículas en las Aulas Universitaria, la distribución es la siguiente:

Matrículas en Aulas Universitarias	
Caravaca de la Cruz (Curso de Acceso)	7
Lorca (Curso de Acceso)	12
Yecla	
Curso de Acceso	7
Primer Derecho	6
Primer Psicología	26
Primer Educación Infantil	23

El Sr. Director expone los datos relativos a las Aulas Universitarias, destacando el Grado en Educación Infantil, que cuenta con 23 matrículas en el aula de Yecla. Este grado, implantado el curso pasado, ha supuesto un notable éxito en cuanto a acogida y demanda por parte del alumnado.

Concurso público de 29 plazas de Profesor/a-Tutor/a.

Tal como se aprobó en la Junta Rectora del pasado mes de diciembre, fueron convocadas un total de 29 en concurso público, cumpliendo los plazos y requisitos establecidos por la Sede Central. El Sr. Director explica que el elevado número de plazas incluidas en esta convocatoria obedece a que, una vez transcurridos dos años desde la implantación

del Grado en Educación Infantil, correspondía proceder a su convocatoria mediante concurso público.

Escuela de enfermería de Cartagena.

El Sr. Director, en relación con la instalación de la Escuela de Enfermería en las dependencias de nuestro Centro, expresa su agradecimiento por el buen trato, la coordinación y la convivencia que han caracterizado este proceso. Destaca, asimismo, que el uso compartido de los recursos ha resultado muy positivo, contribuyendo a modernizar y actualizar el enorme edificio. Subraya que esta experiencia constituye un ejemplo relevante de cómo distintas administraciones públicas, de manera independiente, pueden aunar esfuerzos y recursos en beneficio de la comunidad.

Finalización Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas SEPE.

El pasado mes de febrero finalizó, en su segunda fase, el Programa de Primera Experiencia Laboral en las Administraciones Públicas. Durante un año hemos contado con dos personas que han formado parte de nuestro Centro:

- **Alberto Sánchez Martínez,**

Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

- **Miguel Ruiz Solano,**

Grado Superior en Administraciones de Sistemas Informáticas en Red.

Ambos han desarrollado su formación en nuestro Centro de cara a un futuro profesional. Su participación ha sido un verdadero éxito y, desde aquí, les agradecemos su dedicación y compromiso, deseándoles los mayores éxitos en sus próximos retos profesionales.

Reunión de Campus.

A finales del mes de febrero se llevó a cabo la reunión de Campus a nivel de directores del Campus Centro-Este, durante la cual se abordaron diferentes asuntos y se trataron cuestiones relacionadas con las tutorías y su organización para los próximos cursos.

Acondicionamiento del edificio.

Continúa el Sr. Director informando de que, se ha seguido trabajando en el acondicionamiento y la mejora de las condiciones de habitabilidad del edificio. Agradece a la CARM el aumento de su aportación a nuestro Centro, lo que ha permitido abordar diversas actuaciones de mejora.

En este sentido, se ha invertido en la instalación de aire acondicionado en el aula de informática, en la sala *briefing* del laboratorio y en las aulas 32 y 33, una actuación especialmente necesaria al tratarse de espacios utilizados para la realización de exámenes.

Asimismo, recuerda que previamente se llevó a cabo la instalación de placas solares en la azotea del edificio, una intervención que ha permitido lograr un significativo ahorro energético.

Premio a las Buenas Prácticas.

Esta actuación, que ha incluido la instalación de placas solares, la realización de un mural y la organización de un curso sobre el cuidado y la plantación de árboles le ha valido al Centro el *Premio a las Buenas Prácticas* otorgado por el Consejo Social, en reconocimiento a su labor en favor de la Implementación en Sostenibilidad Medioambiental.

Comienzo de tutorías 2025-2026. 1 de octubre.

El Sr. Director comunica que las tutorías darán comienzo el próximo día 1 de octubre, conforme al calendario establecido por la Sede Central.

Actividades del Centro.

En cuanto a otras actividades que se desarrollan en el Centro, el Sr. Director informa que, además de las propias derivadas de la labor tutorial y de aquellas organizadas a través de la Coordinación de Extensión Universitaria, el Centro presta sus instalaciones y colabora con diferentes organismos. Entre ellos destaca el Ayuntamiento de Cartagena, con el que se impulsa la *Cátedra UNED–Ayuntamiento de Cartagena de Prevención y Dinamización Comunitaria*, cediendo igualmente sus aulas para la realización de las oposiciones convocadas por dicha entidad.

Asimismo, se colabora con la Consejería de Educación en la celebración de los procesos selectivos de profesorado de Educación Secundaria. De la misma forma, el Centro pone a disposición sus recursos para la organización de jornadas y actividades promovidas por distintas asociaciones, manteniéndose siempre al servicio del interés general.

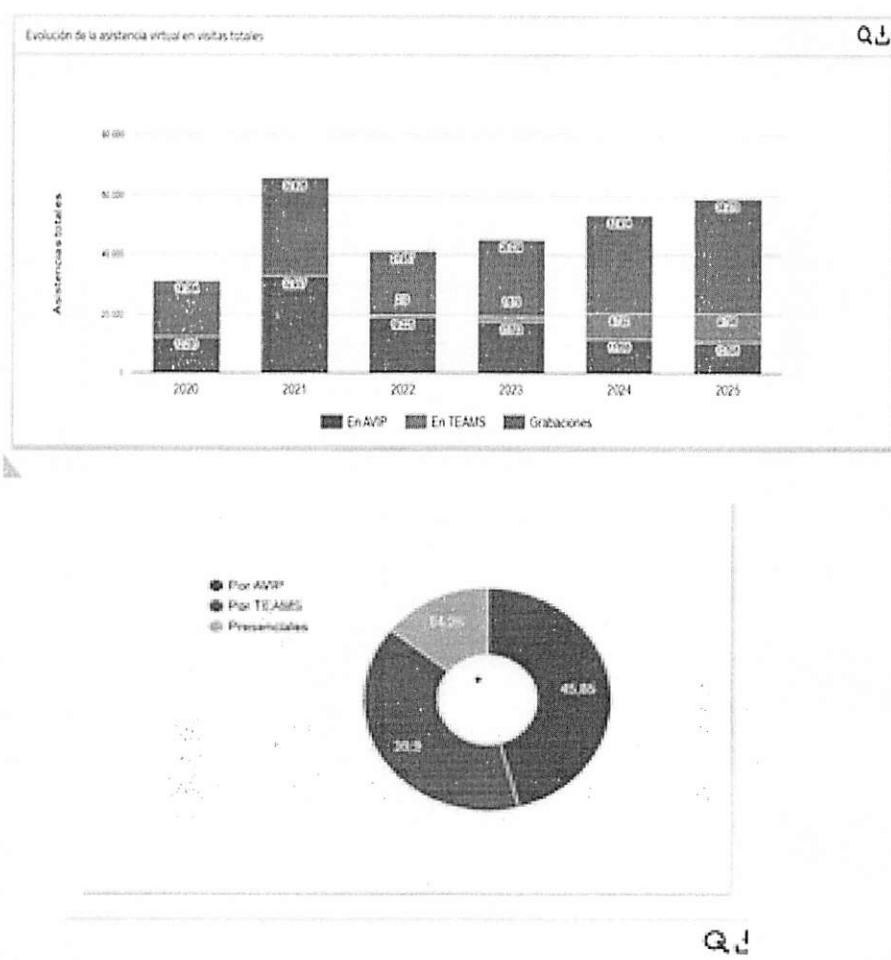
Impacto social.

En relación con el Impacto Social, el Sr. Director destaca que el sistema de tutorías del Centro ofrece actualmente tres modalidades: la tutoría presencial en el aula, la tutoría online en directo y la grabación de la misma. Este modelo permite atender a perfiles muy diversos de estudiantes, adaptándose a sus circunstancias personales y profesionales.

Gracias a la grabación sistemática de cada tutoría, las sesiones quedan alojadas en un repositorio accesible en cualquier momento. Esta herramienta supone un recurso pedagógico de gran valor, ya que facilita que el alumnado pueda seguir el curso incluso cuando no reside cerca del Centro, trabaja, cuida de familiares o se encuentra temporalmente desplazado. Con ello, se contribuye a combatir uno de los principales problemas de la enseñanza universitaria: el abandono derivado del aislamiento o la sensación de soledad del estudiante.

Los datos de interacción muestran un crecimiento continuo en el uso de estas tutorías grabadas, alcanzando cifras muy significativas, más de 38.000 visualizaciones, que evidencian el impacto social y académico del modelo. Se demuestra así que el Centro no solo acompaña al alumnado en su proceso formativo, sino que amplía las oportunidades reales de acceso, participación y éxito universitario.

Los datos del Impacto Social recogidos durante el curso 2024/2025.



El Sr. Director da por finalizado su informe.

A continuación, el Sr. Presidente dedica unas palabras de reconocimiento al trabajo desarrollado por la Dirección y su equipo, y le felicita por los logros alcanzados.

Seguidamente, se inicia el punto tercero del orden del día:

3º.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO DE 2024.

El Sr. Director interviene para señalar que toda la información relacionada con este punto ya se encontraba recogida en la documentación remitida con anterioridad a los miembros de la Junta Rectora.

Del mismo modo, comunica que ha sido recibida una notificación oficial del Director de la Oficina Nacional de Auditoría (ONA), en la que se informa de que el Centro no formará parte del Plan de Auditoría correspondiente al ejercicio 2024. No obstante, precisa que la Sede Central continúa efectuando un control periódico de la contabilidad del Centro.

CERTIFICA:

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168 d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, no está incluida en el Plan de auditorías y control financiero de subvenciones y ayudas públicas para el año 2025, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 23 de diciembre de 2024, la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024 correspondiente a la entidad Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cartagena.
En Madrid, a 5 de marzo de 2025.

El Sr. Presidente pregunta si existen intervenciones al respecto, no se presenta ninguna.

Son aprobadas por unanimidad las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2024.

Continúa con el siguiente punto.

4º.- APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA 2026.

El Sr. Director da a conocer los Presupuestos para 2026 y recuerda que toda la información relacionada con este punto fue enviada previamente y todos disponen de la información pertinente. El Presupuesto para 2026 presenta un total de 1.418.354,57 €. Cabe recordar que estos son presupuestos estimativos, lo que significa que las cantidades reflejadas pueden sufrir variaciones. Queda pendiente la publicación de los Presupuestos Generales en el BOE para poder subir los Presupuestos del Centro, una vez aprobados por Junta Rectora, a la plataforma de Financia@.

Procede a detallar los ingresos previstos para 2026, comenzando por los ingresos.

INGRESOS. Por Capítulos.

CAPÍTULO	INGRESOS	% INGRESOS
CAPÍTULO III Tasas y otros ingresos	64.044,78 €	4.52 %
CAPÍTULO IV Transferencias corrientes	1.351.308,79 €	95.27 %
CAPÍTULO V Ingresos patrimoniales	3.000,00 €	0.21 %
CAPÍTULO VIII Activos Financieros	1,00 €	0,00 %
TOTAL	1.418.354,57 €	100 %

Como se aprecia en el cuadro el mayor ingreso corresponde al capítulo IV por transferencias corrientes, siendo el total de ingresos de 1.418.354,57€.

POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
De la UNED	837.563,37 €
Programa primera experiencia en AAPP	1 €
De la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	250.000,00 €
Al Centro Universitario	205.000,00 €
A las Aulas Universitarias	45.000,00 €
De las Administraciones Locales	257.744,42 €
Ayuntamiento de Cartagena	157.000,00 €
Ayuntamiento de Lorca	9.148,49 €
Ayuntamiento de Yecla	74.859,51 €
Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	16.736,42 €
Entidades de Ahorro	6.000,00 €

Tal como se muestra en el cuadro, se detallan las aportaciones distribuidas entre el Centro y las Aulas Universitarias. La mayor aportación corresponde a la UNED, destacando asimismo el incremento de la dotación procedente de la CARM y la contribución del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

La distribución resultante de la aportación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para las tres Aulas Universitarias en el ejercicio de 2026 es la siguiente:

Aula Universitaria	Distribución Aportación CARM
Lorca	10.875,00 €
Caravaca	9.468,75 €
Yecla	24.656,25 €
	45.000,00 €

GASTOS.

Continúa el Sr. Director desglosando los gastos

GASTOS POR CENTRO.

RESUMEN POR CENTRO DE GASTO	
PROGRAMA 3.2.0.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.268.002,77 €
PROGRAMA 3.2.0.2 AULA UNIVERSITARIA DE LORCA	18.898,49 €
PROGRAMA 3.2.0.3 AULA UNIVERSITARIA DE YECLA	101.310,64 €
PROGRAMA 3.2.0.4 AULA UNIVERSITARIA DE CARAVACA DE LA CRUZ	30.142,67 €
TOTAL	1.418.354,57 €

GASTOS POR CAPITULOS.

RESUMEN POR CAPÍTULOS	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	584.662,43 €
Capítulo II – GASTOS EN BIENES	356.034,14 €
Capítulo III – GASTOS FINANCIEROS	1.000,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	439.682,77 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	36.971,23 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	4,00 €
TOTAL	1.418.354,57 €

El Sr. Director comenta, respecto al cuadro de gastos por capítulos, que, tal como se aprecia, el de mayor cuantía corresponde al capítulo de gastos de personal, y señala que, a pesar de haberse reducido el número de personal laboral, los gastos asociados a este capítulo se han incrementado en cada año.

Gastos por Programa del Centro de Cartagena.

ADMINISTRACIÓN GENERAL. PROGRAMA 3.2.0.1	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	541.020,62 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	325.777,14 €
Capítulo III – GASTOS FINANCIEROS	1.000,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	364.335,78 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	35.868,23 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	1.268.002,77 €

Gastos por Programa Aula Universitaria de Lorca.

LORCA. PROGRAMA 3.2.0.2	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	303,00 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	3.202,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.091,49 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	301,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	18.898,49 €

Gastos por Programa Aula Universitaria de Yecla.

YECLA. PROGRAMA 3.2.0.3	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	43.035,81 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	14.553,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.219,83 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	501,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	101.310,64 €

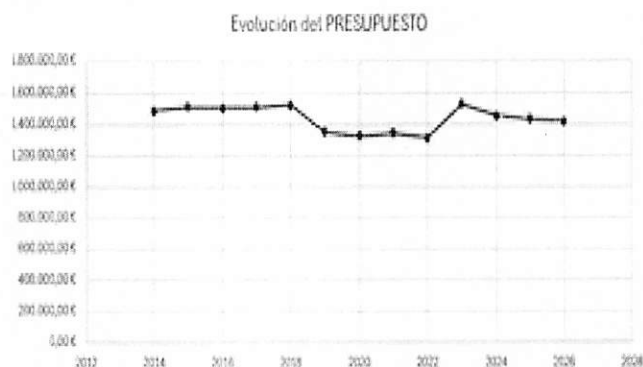
Gastos por Programa del Aula Universitaria de Caravaca de la Cruz

CARAVACA DE LA CRUZ. PROGRAMA 3.2.0.4	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	303,00 €
Capítulo II – GASTOS EN BIENES	12.502,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.035,67 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	301,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	30.142,67 €

Evolución presupuestos.

El Sr. Director reitera, como en sesiones anteriores de la Junta Rectora, la situación relativa a la evolución del presupuesto del Centro, y presenta un gráfico explicativo en el que se observa, con datos concretos, que el presupuesto se mantiene prácticamente sin cambios desde hace años, mientras que, por el contrario, los gastos han ido aumentando de forma continuada.

AÑO	PRESUPUESTO
2026	1.418.354,57 €
2025	1.430.109,05 €
2024	1.453.189,26 €
2023	1.525.731,59 €
2022	1.315.423,96 €
2021	1.345.339,90 €
2020	1.325.339,90 €
2019	1.353.281,64 €
2018	1.521.498,75 €
2017	1.511.800,75 €
2016	1.504.934,46 €
2015	1.509.634,45 €
2014	1.490.243,62 €



Antes de dar por finalizado este punto, interviene el Representante de los Profesores-Tutores, D. Víctor Navarro Iñiguez, para exponer una demanda que el colectivo viene planteando desde hace años: el incremento de la retribución correspondiente a la beca tutorial, solicitando el compromiso por parte de la Dirección para atender dicha petición.

El Sr. Director responde que, en la medida de lo posible, asume el compromiso de atender esta demanda. Indica además que este asunto se ampliará en el punto 7 del orden del día.

Se aprueban por unanimidad los Presupuestos para 2026.

5º.- NOMBRAMIENTOS.

Nombramiento de la Secretaria del Centro Asociado.

En relación con este punto, el Sr. Director informa que la actual Secretaria del Centro ha presentado su renuncia con motivo de su jubilación, por lo que es necesario proceder al nombramiento de una nueva Secretaria.

Se propone a la Junta Rectora el nombramiento de D. ^a María Jesús García Valero, Licenciada en Psicología y actual Coordinadora de Extensión Universitaria y Actividades Culturales de nuestro Centro, además de Profesora-Tutora de este.

Este nuevo nombramiento conlleva una retribución mensual de 1.000 euros durante once mensualidades, cantidad que incluye los 400 euros que venía percibiendo por sus funciones de coordinación de extensión, a los que se suman los 600 euros correspondientes a las tareas de Secretaría del Centro y se hará efectivo a partir del día 1 de septiembre.

Se aprueba por junta Rectora el nombramiento de Secretaria del Centro Asociado.

Toma la palabra el Sr. Director para manifestar su agradecimiento a D. ^a María Ángeles Urrea, por sus años de trabajo y dedicación durante el tiempo que ha desempeñado sus funciones en el Centro. Igualmente, se suman a estas palabras de reconocimiento y gratitud los Representantes de los tres Estamentos, así como el Sr. Vicerrector, el Sr. Presidente y los demás miembros de la Junta Rectora.

A continuación, la Secretaria saliente interviene para expresar su agradecimiento a todas las autoridades que, representando a las diversas instituciones, han formado parte de la Junta Rectora durante estos años. A todos ellos agradece la amabilidad y el apoyo que siempre le han brindado.

Asimismo, traslada su gratitud a los Representantes de Profesores-Tutores, Estudiantes y PTGAS, tanto a los actuales como a los anteriores, y de manera especial a todos los compañeros del PTGAS del Centro, cuya colaboración ha sido fundamental durante este tiempo.

Tiene también unas palabras de recuerdo hacia la anterior Directora, D.^a María Luisa Martínez Jiménez, y hacia el actual Director, D. José Luis Figueras Martínez, a quienes agradece la confianza depositada en ella para el desempeño de sus funciones. Por último, traslada sus mejores deseos a la nueva Secretaria en el desarrollo de su labor.

6º.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

Aula Universitaria de Caravaca de la Cruz.

En este punto, el Sr. Director informa, en relación con la sede del Aula Universitaria de Caravaca de la Cruz, que durante el próximo curso se procederá a realizar un cambio de ubicación, trasladándola al edificio donde se encuentra la Escuela Oficial de Idiomas.

Este traslado supondrá una mejora en varios aspectos, entre ellos una mayor accesibilidad y un ahorro en los gastos de mantenimiento. Dicho ahorro se destinará a impulsar el proyecto de implantación en el Aula del primer curso del Grado en Educación Infantil, siguiendo el modelo aplicado en el Aula de Yecla.

Nueva carta de servicios.

Informa el Sr. Director que, en cumplimiento de las directrices del Plan de Calidad, se ha elaborado una nueva Carta de Servicios del Centro Asociado, la cual se ha incluido en la documentación facilitada a los miembros de la Junta Rectora. Asimismo, desea dejar constancia de su reconocimiento al trabajo desarrollado en este ámbito por las responsables de Calidad, D.ª Zoraida Martínez Sánchez y D.ª Sofía Campos Salas.

Por parte de la Junta Rectora se manifiesta la conformidad con lo expuesto en este punto.

Se da paso al último punto del orden del día

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente pregunta si alguien desea intervenir.

Toma la palabra el Representante de los Profesores-Tutores, D. Víctor Navarro, quien expresa su agradecimiento a los representantes de la CARM y a todas las instituciones que forman parte de la Junta Rectora por sus aportaciones al Centro Asociado, así como al Sr. Director por su buena gestión al frente del mismo.

Asimismo, dedica unas palabras de reconocimiento a la UNED como universidad comprometida con la extensión de la educación superior a todos los rincones de la región, facilitando que muchas personas con dificultades para asistir a la universidad presencial puedan acceder y finalizar sus estudios universitarios.

Manifiesta también su agradecimiento por la labor desempeñada por los Profesores-Tutores, subrayando la petición de que sean denominados no solo como *tutores*, sino como *profesores*, en reconocimiento a su función docente. Solicita que esta denominación se utilice de manera oficial en las comunicaciones y documentos del Centro.

Reitera, además, lo expuesto en un punto anterior respecto a la necesidad de que la Dirección adquiriera un compromiso para aumentar la cuantía de la beca tutorial. Finalmente, hace entrega a los miembros de la Junta Rectora de un documento que incluye una tabla comparativa sobre las retribuciones que perciben los Profesores-Tutores en los distintos centros que integran el Campus Centro-Este, del cual forma parte el Centro de Cartagena. (Anexo I)

El Sr. Director reafirma su compromiso de atender las propuestas formuladas por el representante de los Profesores-Tutores.

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que recoge la demanda expresada, coincidiendo plenamente con la petición planteada. Reitera su compromiso personal e institucional de continuar impulsando las acciones necesarias para fortalecer la cooperación entre todos los miembros de la comunidad universitaria, con el objetivo de seguir avanzando en la mejora continua y alcanzar una universidad más sólida, participativa y de mayor calidad para todos.

Interviene el Sr. Vicerrector de Centros, D. Jesús de Andrés Sanz quien manifiesta que desde la Sede Central se apoyará cualquier iniciativa o propuesta de mejora, respecto a los Profesores-Tutores, siempre que sea fruto de un proceso negociador y aprobado por la Junta Rectora, de acuerdo con los cauces establecidos.

A las palabras anteriores se suman los representantes de los tres colectivos, así como el Sr. Director, quien manifiesta su reconocimiento a todo el personal del Centro, destacando el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrados en el desempeño de sus funciones, así como la labor desarrollada de forma conjunta con su equipo directivo.

El Sr. Presidente agradece las intervenciones anteriores y añade que este es un compromiso que se mantiene tanto con la UNED en su conjunto como, de manera especial, con el Rector D. Ricardo Mairal. Destaca que todas las instituciones continúan avanzando conjuntamente con el propósito de ofrecer un servicio educativo de calidad, no solo desde la sede de Cartagena, sino también desde el resto de sedes que conforman la red de Aulas Universitarias en toda la Región.

Agradece el apoyo constante que se recibe por parte de las instituciones que integran el Consorcio, destacando su implicación y compromiso con el proyecto universitario. Asimismo, dedica unas palabras de reconocimiento y agradecimiento a la actual Secretaria D^a. M^a Ángeles Urrea, a quien desea los mayores éxitos en su futuro personal.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece a todos los asistentes su participación y les desea un feliz verano. A continuación, se levanta la sesión siendo las diez horas y veinte minutos del día arriba indicado y de lo que, como Secretaria doy fe.

VºBº

Presidente de la Junta Rectora.



Firmado por delegación
Fdo. Antonio Caballero Pérez
Director General de Universidades e Investigación



Secretaria Junta Rectora.



Firmado por sustitución
Fdo. M^a. Jesús García Valero.